

XLVI CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE NATACION DE VERANO P50



Organiza: Real Federación Española de Natación
Polideportivo Rey Juan Carlos I - 50 mts., 8 calles
Ciudad Real, 17 al 20 de julio 2025



INSTRUCCIONES TÉCNICAS

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Los técnicos, jefes de equipo y otros colectivos deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal para la temporada 2024/2025 y estar inscritos previamente en la competición (FEDERATIO).
- Sólo está permitida la inscripción de un Jefe/a de Equipo por cada club.
- Podrá acudir Staff de los Centros de Tecnificación de las distintas FFAA siempre que tengan tramitada la cuota de actividad estatal y se hayan inscrito en la competición.
- Los participantes recibirán un **Código QR**, de uso personal e intransferible, que deberá utilizarse para el acceso a la instalación. Se enviará al correo electrónico del club vinculado a FEDERATIO, desde la dirección ventas@enterticket.es (comprobar SPAM).

1.- HORARIOS

	Miércoles 16.Julio	Jueves 17.Julio	Viernes 18.Julio	Sábado 19.Julio	Domingo 20.Julio
Sesión Mñ	Entrenamientos 09:30 – 12:30	10:00 – 13:15	10:00 – 12:30	10:00 – 12:40	09:30 – 12:30
Sesión Td	Entrenamientos 16:30 – 19:30	18:00 – 20:15	18:00 – 20:20	18:00 – 20:30	17:00 – 19:15

** APERTURA DE LA INSTALACIÓN: 2 horas antes del inicio de cada sesión*

2.- CALENTAMIENTOS

- Según documento de **DISTRIBUCIÓN DE CALENTAMIENTOS** disponible en la web del campeonato.

3.- RECLAMACIONES

- Deberá utilizarse el [impreso oficial](#) (según lo dispuesto en el Reglamento General RFEN).

4.- BAJAS

- Las bajas deberán enviarse como máximo **HASTA 60' MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la **aplicación informática RFEN** ([enlace](#)).
- NADADORES RESERVA:** El tiempo límite para comunicar las bajas que se produzcan en las FINALES será de **30 minutos después de finalizar la eliminatoria correspondiente** de la sesión de mañana.
- Pruebas nº 10-19-29-39:** Las bajas de los nadadores que participen en la sesión de tarde serán cubiertas por aquellos deportistas que les corresponda nadar en sesión de mañana, por riguroso orden de inscripción. Deberán enviarse 60' ANTES del inicio de la sesión de mañana y se informará debidamente a los jefes de equipo de los clubes que se vean afectados por este cambio.

5.- COMPOSICIÓN DE RELEVOS

- Deberán enviarse **HASTA 60 MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la **aplicación informática RFEN** ([enlace](#)).

6.- PRE-CÁMARA Y CÁMARA DE SALIDA

- Pre-Cámara de Salidas (normativa World Aquatics: N.3.2.5)**
Los nadadores deberán presentarse **20' ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA** para la inspección de bañadores.
- Cámara de Salidas:**
Los nadadores deberán esperar en la cámara de salidas hasta que se realice la llamada de la serie correspondiente.

7.- UTILIZACIÓN DE BAÑADORES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y R.F.E.N. - [LIST OF APPROVED SWIMWEAR](#)

8.- DISPOSITIVOS PORTÁTILES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y R.F.E.N. - [WEARABLES REGULATION](#)
- Los deportistas deberán informar en la pre-cámara de salidas sobre el uso de cualquier tipo de dispositivo.

XLVI CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE NATACION DE VERANO P50



Organiza: Real Federación Española de Natación
Polideportivo Rey Juan Carlos I - 50 mts., 8 calles
Ciudad Real, 17 al 20 de julio 2025



9.- SALIDAS - LLEGADAS

- Sesiones de mañana: una vez finalizada cada serie, los nadadores deberán permanecer dentro del agua hasta que se realice la salida de la siguiente serie, con excepción de las pruebas de 50 metros y espalda.
- Sesiones de tarde (finales): presentaciones, según protocolo establecido de la competición.

10.- PRUEBAS DE 50 METROS

- Se realizarán las salidas desde el mismo lado que las demás pruebas del programa, siendo la misma pre-cámara y cámara de salidas.

11.- PRUEBA DE 800-1500 METROS

- En la prueba de 800-1500 mts., se indicarán en el lado opuesto a la salida, el número de largos que quedan por finalizar.
- Los últimos 100 mts. se señalarán con campana.

12.- RESULTADOS EN EL MARCADOR ELECTRÓNICO

- Se considerarán oficiales en el momento que el Juez Árbitro haya dado el VºBº.

13.- RÉCORDS Y MEJORES MARCAS

- Se anunciarán por megafonía en el momento de producirse la mejora o igualdad y figurarán en los resultados oficiales.

14.- CEREMONIA DE PREMIACIONES (medallas y trofeos)

- Se realizará según lo establecido en el programa para este campeonato (N.9).

CONSIDERACIONES

- La piscina de competición no podrá usarse hasta que hayan finalizado las ceremonias de premiaciones.
- Los nadadores premiados deberán acudir con puntualidad, conforme a los avisos previos por megafonía.

En caso de que algún nadador/a no comparezca a la ceremonia de entrega de medallas, por causa justificada, se dará parte al Comité de Competición.

- Los nadadores deberán presentarse con el pódium con la equipación completa de su equipo.
- Está prohibido portar banderas (nacionales o clubes), al objeto de dar visibilidad a los compromisos publicitarios de la competición.

La Dirección de Competición será la encargada de solicitar al deportista que cambie o no utilice aquel elemento que no cumpla con lo anterior. En caso de que no se respeten las pautas indicadas, se impedirá subir al pódium y se dará parte al Comité de Competición, para que inicie expediente disciplinario, conforme al Reglamento General RFEN.

15.- RESULTADOS

- Los listados de resultados estarán dispuestos en la web del campeonato RFEN.

16.- DIRECCIÓN Y CONTROL DE COMPETICIÓN:

Director Técnico de la Competición RFEN:

Resultados RFEN:

Cronometraje electrónico y Videowall:

Coordinación General:

Sergio de la Calle

José Manuel Almarza

Federación de Natación de Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Ciudad Real

Real Federación Española de Natación
Ciudad Real, julio 2025